

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO

Período evaluado: NOVIEMBRE A FEBRERO DE 2012

Fecha de elaboración: 9 de Marzo de 2012

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Los procesos y procedimiento no se encuentran totalmente documentados, está pendiente un estudio para su actualización.
- Falta de compromiso por parte de los líderes de los procesos y equipos de trabajo que contribuyan a la identificación o revisión de los riesgos que puedan llegar afectar el logro de sus objetivos.
- Pendiente revisión y Aprobación del Manual de Funciones y de Competencial Laborales

Avances

La I.T.T.B. cuenta con una cartilla de valores y principios éticos; los cuales se fortalecieron en la vigencia 2011 por parte de la entidad, con la participación de todos los funcionarios. En este primer bimestre se están diseñando los programas y campañas para dar continuidad al fortalecimiento de la cultura organizacional.

La Oficina de Control Interno ha fortalecido el Sistema de Control Interno, acometiendo trabajos de acompañamiento en las diferentes actividades que se adelantaron para lograr los objetivos y el desarrollo de las políticas institucionales.

En la entidad existe un manual de políticas de desarrollo del talento humano donde se definen las directrices para los procesos de reinducción, capacitación, bienestar e incentivos; enmarcados dentro de los principios de justicia, equidad y transparencia.

La División Administrativa, está diseñando los planes de capacitación, de bienestar e incentivos, de reinducción para la vigencia 2012.

En cuanto al Direccionamiento Estratégico; desde la alta dirección y con base al plan de desarrollo a nivel local y a los requerimientos de la comunidad se está trabajando en el diseño del plan de acción de la I.T.T.B. para la presente vigencia 2012; los cuales son direccionados al cumplimiento de la MISION de la I.T.T.B.

Los funcionarios de la entidad conocen el mapa de procesos y los procedimientos aunque se hace necesario un ajuste acorde a las exigencias de las divisiones.

Igualmente el Mapa de Riesgos, está siendo revisado para su posible actualización

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Pendiente por parte de la alta dirección de ajustar tan importante elemento de control como lo es, el manual de procedimientos con sus procesos existentes y actualizar los que no están documentados.

Diseñar un programa que permita ejercer mayor control y seguimiento, tanto a la información interna como externa en lo que compete a requerimientos, informes, derechos de petición, etc de la I.T.T.B; ya que está debe fluir sin ningún obstáculo y considerarse como uno de los principales activos de la entidad.

La I.T.T.B. está pendiente de actualizar las tablas de retención documental de acuerdo a la ley 594 de 2000

Se encuentra pendiente la actualización de la PAGINA WEB de la entidad; como elemento de comunicación informativa. Replantear y actualizar el Manual de Procedimientos.

Avances

La Entidad cuenta con algunas políticas de operación definidas, las cuales se convierten en guías de acción para ejecutar los procesos y actividades; igualmente se tienen definidos procedimientos para algunas actividades; los cuales fueron socializados en la reinducción realizada en la vigencia 2011.

La entidad tiene identificada las fuentes de información externa e interna (primaria y secundaria)

La I.T.T.B. Cuenta con un Sistema de Información SILICOMT que facilita la capturar, proceso, almacenamiento y salida de la información en lo concerniente a comparendos, trámites, etc.

En los manuales de la I.T.T.B. existe un manual, donde se refleja la política de comunicación; igualmente cuenta con canales de comunicación organizacional e informativa como son boletines, carteleras, informes, rendición de cuentas a la ciudadanía y el periódico institucional.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

La Oficina de Control Interno no pudo cumplir con el 100% de las auditorias; no conto con personal suficiente para el desarrollo de sus actividades; igualmente se requirió por parte de la dirección realizar otras auditorias especiales. Se espera que en esta vigencia 2012 halla mas compromiso por parte de la Alta Dirección para fortalecer el talento humano de la oficina de control interno

Avances

La Oficina de Control Interno en los respectivos comités fomenta la implementación del MECI, haciendo énfasis en su importancia y en sus dificultades.

El Plan de Auditoría ya se encuentra diseñado por la Oficina de Control Interno; el cual se puso a consideración del comité y está al pendiente de su aprobación para empezar a ejecutar; mediante sus cuatro fases básicas, la de planeación, ejecución, informe y seguimiento.

La Inspección de Transito y Transporte ha cumplido con los planes y avances de mejoramiento suscritos; con el fin de corregir los hallazgos evidenciados por los entes de control.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno en la I.T.T.B. de acuerdo a lo que se ha podido evidenciar y al porcentaje de la encuesta muestra un gran desarrollo generando un 78,24 por ciento; a pesar de presentar un porcentaje inferior al de la vigencia 2010 se trabajaron mas sus componentes, en los comités de control interno y se socializo su importancia con todos los servidores públicos en las reinducciones y capacitaciones; por lo tanto se detectaron mas falencias que estamos en pro de mejorarlas.

Recomendaciones

Seguir fortaleciendo sus componentes y elementos para lograr la búsqueda de los objetivos misionales de la entidad, con el apoyo de la alta dirección.



Firma